

Guayaquil, 27 de marzo de 2009

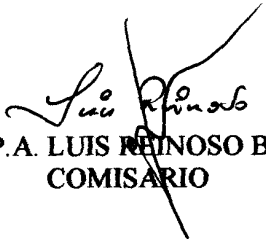
Señores accionistas
ASOVIP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General de los Estados Financieros en sus cambios de Posición financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2008**; los resultados fueron hechos con normas de auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **ASOVIP S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO

